

CÓDIGO DEL SERVICIO					
GUA-MAOT-22-A					
Trámite	Servicio				
X					
Fecha de actualización	20 de septiembre de 2023				
-					

## NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

#### Permiso de Uso de Suelo

Este trámite se lleva a cabo cuando se cumple alguno de los dos supuestos: I. Cuando la obra, acción, actividad, servicio, proyecto o inversión esté comprendida dentro de los usos compatibles o condicionados establecidos en el Reglamento de zonificación, usos y destinos del suelo del municipio de Guanajuato, Gto., solo se requerirán los requisitos especificados en la solicitud; II. Cuando la obra, acción, actividad, servicio, proyecto o inversión esté comprendida dentro de los usos incompatibles o prohibidos establecidos en el Reglamento de zonificación, usos y destinos del suelo del municipio de Guanajuato, Gto., y se estime que tendrán un impacto significativo además de los requisitos establecidos en la fracción I "Él solicitante deberá presentar el estudio de compatibilidad, para su evaluación." Se podrá expedir únicamente el Permiso requerido, una vez que se haya efectuado la evaluación del estudio y emitido el acuerdo en que se haya otorgado la autorización respectiva por parte del Honorable Ayuntamiento.

Objetivo: Para Proporcionar un documento oficial en el que se dé respuesta al propietario si es factible o no el uso que desee darle a su predio o inmueble (habitacional unifamiliar y plurifamiliar, habitacional bajo plataformas digitales, comercial, servicios o industrial).

#### MODALIDAD

Virtual. En caso de falla en la plataforma digital se realizará en modo presencial.

UNIDADES ADN	MINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE Y SUS DOMICILIOS
Dependencia responsable	Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
Dirección de Administración Urbana	
Área o departamento	(Departamento de Uso de Suelo)
Domicilio	Boulevard Guanajuato #8-A, Col. Centro, C.P. 36000
Correo electrónico	admon.urbana@guanajuatocapital.gob.mx
Horario de atención al público	09:00 a.m. a 02:45 p.m.

### 1. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

- 1. Artículos 2 fracción XXXV; 32 fracción III; 33 fracción IV; 35 fracción IV; 78; 250; 256; 257; 258; 259; 260; 263; 264 y 371 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- 2. Artículo 5 cuarto párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- 3. Artículo 74 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.
- 4. Artículos 31, 32, 32 Bis, 33 y 34 del Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto.
- 5. Artículo 13 inciso "h)" del Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato.
- 6. Artículo 24 fracciones XIV, XV y XVI; y 29 fracción III de la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2023.

	REQUISITOS			
	Pasos y requisitos	Especificaciones o condiciones	Original	Copia
1	Llenar el formato de solicitud en línea en la plataforma digital de trámites. En caso de que estuviera deshabilitada, se deberá llenar en el Centro Gestor o módulo de atención correspondiente el formato de solicitud de Permiso de Uso de Suelo bajo modalidad estándar (DUS-02.a).	Lo anterior deberá hacerse en la plataforma VITAT, disponible en el enlace: https://ventanilla virtualguanajuato. net/	1	
2	Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional) del propietario y/o solicitante. En caso de ser persona moral deberá anexar copia del Acta Constitutiva.	En formato PDF o JPG		1
3	Carta poder simple (del propietario al solicitante) o Poder Notarial, en caso de que el trámite no sea solicitado por el propietario del inmueble.	En formato PDF o JPG		1
4	Documento que acredite legalmente la propiedad o posesión del predio o inmueble (escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad, o Constancia de Alineamiento y Número Oficial vigente, o Título de propiedad, o Constancia registral, o Contrato de arrendamiento/comodato vigente que especifique el uso del inmueble debiendo estar firmado por el propietario y/o arrendatario, y se deberá anexar copia de identificación oficial de cada uno. La Constancia de Alineamiento y Número Oficial será un documento indispensable en caso de que la actividad comercial o de servicios, sea en materia de alcoholes, debiéndose incluir junto con la acreditación de la propiedad o posesión del predio.	En formato PDF o JPG		1



CÓDIGO DEL SERVICIO					
GUA-MAOT-22-A					
Trámite	Servicio				
X					
Fecha de actualización	20 de septiembre de 2023				

5	Certificación de Clave Ca de la fecha de solicitud		En formato PDF o JPG		1			
6	Recibo de servicios de a	gua o energía eléctrica	En formato PDF o JPG		1			
7	Plano de la ubicación ex superficie total del pred referencia					1		
	Plano topográfico del to	otal del predio ( <b>cuando</b>	sea mavor a 200 m	2): indicar: el				
	área total del predio, el							
8	obtenidas con el Marco						1	
					r Di O Jr G			
	regularizados por PROC							
9	Dos (2) fotografías (disti		es) del interior del inn	nueble donde			2	
	se observe el giro solicit				JPG		_	
10	Dos (2) fotografías (dist	intas, recientes y legibl	es) del exterior del ir	imueble, lote	En formato PDF o		2	
10	o predio, donde se obse	rven los cajones de est	acionamiento		JPG		2	
	Requisito exclusivo par	ra hospedaje digital: [	Dictamen estructural	emitido por	- f			
11	perito especializado. P				En formato PDF o		1	
	identificación oficial.	resentar accamento	minado por pento	, anexando	JPG		1	
	Requisito exclusivo para	a haspadaia digital: Dig	stamon do instalacion	oc oláctricas				
4.2					En formato PDF o			
12	Presentar documento		tricista con cedula l	profesional y	JPG		1	
	anexando identificación							
	Requisito exclusivo p							
13	Operaciones por Protec	ción Civil Municipal. Pr	esentar documento s	señalando las	JPG		1	
	medidas de mitigación o	que se realizarán en el i	nmueble.		JPG			
14	Solicitud y Constancia de pago por los derechos de expedición acorde a la Enformato PDF o 1							
	Normatividad vigente				JPG			
	_				Si el requisito neces	sita firma de v	validación	
Tie	mpo de resolución en		Costo		certificación autorización o visto bueno señala			
	días		COSTO		la dependencia o entidad que lo emite.			
	05 días hábiles	Tipo	Unidad	Importe		Cittidad que i	o ciriite.	
	OS dias liabiles	-	Costo fijo hasta 105		1			
		Predio de Uso Habitacional	m <sup>2</sup>	\$406.44				
		Habitacional	Excedente por m <sup>2</sup>	\$4.16				
			ceder un monto de \$5,636.					
		Predio de Uso Industrial	Costo fijo hasta 200m²	\$406.44				
		(intensidad baja)	Excedente por m <sup>2</sup>	\$5.75				
		Predio de Uso Industrial	eder un monto de <b>\$11,935</b> Costo fijo hasta 400m <sup>2</sup>	\$781.64				
		(intensidad media)	Excedente por m <sup>2</sup>	\$5.75				
			eder un monto de <b>\$15,192</b>		1			
		Predio de Uso Industrial	Costo fijo hasta 600m²	\$1,172.45	]			
		(intensidad alta y	Excedente por m <sup>2</sup>	\$5.75				
		actividades de riesgo)	•		Documento con sello	oficial v fire	ma de o los	
		Predio de Uso Comercio	eder un monto de <b>\$18,466</b> Costo fijo hasta 90 m²	\$406.44	servidores públicos au	•	103	
		y Servicios (intensidad	Excedente por m <sup>2</sup>	\$4.57	Jei vidores publicos at			
		1						
			ceder un monto de \$8,769.	<b>88</b> \$781.64	4			
		Predio de Uso Comercio y Servicios (intensidad	Costo fijo hasta 200m²	1				
		media)	Excedente por m <sup>2</sup>	\$4.57	]			
	Nota: Sin exceder un monto de \$10,004.86				1			
		Costo fijo hasta 300m²	\$1,172.45	H				
	y Servicios (intensidad alta)  Excedente por m <sup>2</sup> \$4.57							
		Nota: Sin exc	]					
		Constancia de						
		Verificación de Condiciones y Uso	Costo fijo	\$119.20				
		Nota: La Dirección de Image	ı en Urbana será la encargad	a de asignar el	1			
	tipo de intensidad para la zona de que se solicite el permiso.							
		tipo de intensidad para	la zona de que se solicite e	l permiso.				



CÓDIGO DEL SERVICIO				
GUA-MAOT-22-A				
Trámite	Servicio			
X				
Fecha de actualización	20 de septiembre de 2023			

						FORMAT	O(S)				
¿Tiene formato la	Si	Х	No		Link para descargar https://ventanillavirt		Se	(X) SÍ (.PDF)			
solicitud?	31	^	INO		el t	formato	ual	guanajuato.net/	anexa	(X) SI (.PDF)	
¿Tiene formato el						echa de	11 0	de mayo de 2021	N/A		
documento?	SÍ	Х	No		publi	cación del					SÍ (.DOC)
documento:						ormato					
			DATOS	DEL CC			BLE DEL T	RÁMITE O SERVICIO	0		
Nombre del ser	vidor p	oublico			T	eléfono			Correo el	lectrónico	)
Arq. Lucas Alberto Martínez Piña 473-734-0127; 473-734-0128 admon.urbana@guanajuatocapital.gob.mx							pital.gob.mx				
Plazo de prevención po	or la	Plazo	o de pr	evenció	ón para						
dependencia				ue el			Fi	gura jurídica que ap	olica en su	resolució	n
o entidad municipa	l	S	olicitar	nte cum	ıpla						
											Artículo 5
											cuarto párrafo
											de la Ley
05 días hábiles			05 día	s hábile	es	Afirmativ	va ficta	N/A	Negativ	ıa ficta	Orgánica
											Municipal para
											el Estado de
											Guanajuato
\ <b>=</b> 1/								TE O SERVICIO			
a) El trámite de este de											
dictaminar la respuesta administrativo y/o norn											
estos en forma legible y											
								numanas, este trai	illite se rec	alizara Eri	ioinia presenciai,
en condiciones ordinarias se atenderá mediante la plataforma en línea.  DATOS Y MEDIOS PARA CONSULTA, ENVÍOS DE DOCUMENTOS Y QUEJAS											
Domi	icilio					Col. Centro			JLJAJ		
Telét					734-0128		, с.г. эоо	50			
Correo electró							my				
Correo electrónico <u>admon.urbana@guanajuatocapital.gob.mx</u> LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO											
Dependo		, G, II IL 3	. /	ner on		eléfono	)	211 27 ( 32311311 321	Correo el		
Contraloría I		inal						contraloria@gua	ontraloria@guanajuatocapital.gob.mx		
EN CASO DE SER REQ			FTIVO	DE LA IN			ICACION				
EN CASO DE SER REG	OLIND	A ODSI				DEL TRÁM			INI/ TINOT EC	201011 170	VERIII TEACIOIN
Inspección / verifica	ación		Sí		No			Vigencia			
Se realizará visita de ins	specció	ón									
en el sitio motivo del pe											
para verificar que lo rec		0	х					01 un año			
concuerde con lo expre			^					OI all allo			
los documentos (requis	itos)										
entregados.										,	
NOMB	RE Y F	IRMA D	EL DIR	<b>ECTOR</b>				SELLO D	E LA DIREC	CCIÓN	



CÓDIGO DEL SERVICIO				
GUA-MAOT-22-A				
Trámite	Servicio			
X				
Fecha de actualización	20 de septiembre de 2023			

Iván Rivelino Moreno Galván	
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	Sello de recibido